

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 20230000100

Fecha: 15/12/2023

Hora:

Página:

Entidad u Organización de la Entidad: Municipalidad Provincial de Leoncio Prado

UE: 300927

N°	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Código Ítem N°	Descripción del Ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	14/12/2023	INFORME N° 641-2023-GDS-MPLP/TM	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	21.01.0001.0077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	2.3.2.7.11.99	S/ 700.00	SERVICIO					1.00	S/ 700.00
2	15/12/2023	INFORME N° 2270-2023-SGPMFYC-GSM-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE LA POLICIA MUNICIPAL, FISCALIZACION Y CONTROL	21.01.0001.0749	SERVICIO DE ORIENTADOR	2.3.2.7.11.99	S/ 647.50	SERVICIO					30.00	S/ 19,425.00
3	15/12/2023	INFORME N° 00901-2023-SGSC-GSM-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	21.01.0001.0749	SERVICIO DE ORIENTADOR	2.3.2.7.11.99	S/ 650.00	SERVICIO					15.00	S/ 9,750.00
4	15/12/2023	CARTA N° 138-2023-SGTTSV-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	07.11.0038.6381	SERVICIO DE FISCALIZADOR EN AVENIDAS Y CALLES	2.3.2.7.11.99	S/ 650.00	SERVICIO					8.00	S/ 5,200.00
5	15/12/2023	CARTA N° 138-2023-SGTTSV-MPLP/TM	SUBGERENCIA DE TRANSPORTE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	09.11.0007.0097	AGUA DE MESA SIN GAS X 625 mL	2.3.1.1.1.1	S/ 0.70	UNIDAD					3714.00	S/ 2,599.80
<b>Total General en S/.</b>													S/ 0.00	S/ 37,674.80



- 1/ La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que puedan ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la Entidad.
- 2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la directiva, la Entidad u Organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área Usuaría.
- 3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Lic. Adm. Juan Carlos Guerrero Ochoa  
GERENTE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO  
TINGO MARIA

CPC. Joseph A. Quilche Uplachihua  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
GERENTE

Firma 2: Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad